



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00139649- -UNC-ME#FCM

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Ciencias Médicas sus RHCD-2020-202-E-UNC-DEC#FCM y RD-2020-2211-E-UNC-DEC#FCM, aprueba la conformación de un (1) Comité Evaluador Área Escuela de Fonoaudiología de la citada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y Ord. HCS 2/2017, y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2020-202-E-UNC-DEC#FCM y RD-2020-2211-E-UNC-DEC#FCM, que constan en el Orden 6 y 7 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1(un) Comité Evaluador Área Escuela de Fonoaudiología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020,.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros propuestos en las mencionadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

m

